

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE EDIFICACIÓN**

Total Parcial

NUMERO DE CERTIFICADO

69

FECHA

12 AGO. 2016

ROL S.I.I.

1264-42

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Vivienda Social

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

OBRA NUEVA ALTERACION RECONSTRUCCION
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REPARACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° RE. / 201226419
D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)
F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° X19803/2008
G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino MARCOS PEREZ N° 1490 -----, Lote N° 294, Manzana J Localidad o Loteo NUEVO AMANECER, Sector H-2 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL N° 2 DE 1959
3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:-----Plazos de la autorización-----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LUISA DEL CARMEN CABEZAS ROJAS	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
PLANIFICACION E INGENIERIA S.A.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO PINTO MEZA	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
GABRIEL GUTIERREZ VALENZUELA	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JOSÉ LUIS GÁLVEZ YÁVAR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.

12 AGO. 2016

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
EDIFICACION (OBRA NUEVA)	354	02-07-2008	62,87
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA	-----
MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA N°	282	FECHA	12 AGO. 2016
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
PARTE A RECEPCIONAR	41,57	VIVIENDA (1° PISO)	

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

- Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente.
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Otro

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	YANNINA GALLARDO P.	AGUAS ANDINAS	0017528	29/05/2012
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	EDUARDO HERNÁN RAMÍREZ PEÑAILILLO	SEC	881816	21/06/2013
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento el permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio				

12 AGO. 2016

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable	YANNINA GALLARDO P.	AGUAS ANDINAS	0017528	29/05/2012
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado	YANNINA GALLARDO P.	AGUAS ANDINAS	0017528	29/05/2012
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (anexo 1)	EDUARDO HERNAN RAMÍREZ PEÑAILLO	SEC	881816	21/06/2013
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación interior del gas (anexo c)				
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
1 DE 2	SE REEMPLAZA LAMINA DE EMPLAZAMIENTO Y RESUMEN DE SUP.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Según lo solicitado en Art. 5.2.6 OGUC se adjunta informe de Arquitecto proyectista como, "Declaración de Arquitecto patrocinante" donde se indica que las obras fueron ejecutadas conforme al permiso otorgado P.E. Nº 354/2008 y a las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcción y de la Ordenanza respectiva.
- Se adjunta al expediente "Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1" Nº 881816 de fecha 21/06/2013 emitido por la superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Se adjunta al expediente "Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado" Nº 0017528 de fecha 29/05/2012 emitido por Aguas Andinas.
- Presente recepción se acoge al D.F.L. Nº 2 de 1959, por presentar copia certificada ante notario del permiso Nº 354/2008 reducido a Escritura Publica en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.
- Se deja constancia de la existencia de construcciones irregulares y un compromiso firmado por el propietario de fecha 09/06/2015, lo anterior deberá estar resuelto al momento de solicitar la recepción final.
- La presente recepción es Parcial y corresponde al área aprobada en P.E. Nº 354/2008 por 41,57 m2 correspondiente a la primera etapa del proyecto (1º piso), según lo solicitado en formulario MINVU ingresado al expediente.
- De acuerdo a tasación efectuada por la Dirección de Obras el valor de la propiedad sobrepasa el rango de 400 UF, por lo tanto la propiedad no califica como "vivienda social" (DL 2552 de 1979)
- Junto a presente recepción se aprueba retimbrado de planos mediante solicitud X201604205, tramite acogido al art. 5.2.8 OGUC.

DESGLOSE DE SUPERFICIES CON PERMISO Y RECEPCIÓN

Nº PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	Nº REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
P.E. Nº 354 de fecha 02/07/2008	62,87	Presente solicitud	41,57 m2
SUP. TOTAL	62,87 m2	SUP. TOTAL	41,57 m2

DESGLOSE SUPERFICIES PRESENTE SOLICITUD

SOLICITUD	AGRUPAMIENTO	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL	
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5		
RECEPCIÓN PARCIAL	ADOSAMIENTO	1	2	VIVIENDA		41,57					41,57	41,57 m2
	TERRENO		172,80			41,57					41,57	41,57



JUAN CARLOS GATICA OSORIO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
SOCIAL Y REGULARIZACIÓN



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

- INTERESADO
- VIVIENDA SOCIAL DOM
- ARCHIVO
- INE
- P.E. Nº 354/2008

FORMULARIO 2.8.

JCGO / CS

(C.R.D.E. 5.2.5 - 5.2.6.)

Página 3

12 AGO. 2016